

CENTRO PROFESIONAL PRIVADO DE MÚSICA "VILA DE SANT JOAN".

SOCIEDAD MUSICAL "LA PAZ".

SANT JOAN D'ALACANT.

PRUEBA DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

DEPARTAMENTO: VIENTO METAL Y PERCUSIÓN.

ESPECIALIDAD: TUBA.

Curso: 3º

PRUEBA 1. Lectura a primera vista.

CONTENIDOS.

- La prueba constará de un mínimo de 54 compases.
- Compases: 2/2 , 2/4, 3/4, 4/4, 3/8, 6/8. 9/8, 12/8. Cambios de compás en el transcurso del ejercicio.
- Tonalidad: hasta seis alteraciones mayores y menores. Se podrá cambiar de tonalidad en el transcurso del ejercicio.
- Formulas rítmicas: se podrán utilizar, redonda, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea con puntillo, semicorchea, semicorchea con puntillo, fusa y sus distintas combinaciones. Silencios afines.
- Articulaciones: Estaccato simple, binario y ternario. Ligados. Diferentes combinaciones.
- Agógica: adagio, lento, maestoso andante, allegro, allegretto, ritardando, acelerando. Cambios de agógica en el transcurso del ejercicio.
- Dinámica: pianissimo (pp), p , mp , mf , f y fortísimo (FF). Cambios de dinámica en el transcurso del ejercicio.
- Ambito: Do grave a Fa sobreagudo por encima de 2º línea adicional.
- Se incluirán pasajes con registro grave.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuada a la ejecución instrumental adecuados a este nivel.
- Producción de un sonido claro, relajado y flexible en los registros grave medio y agudo.
- Emisión correcta, calidad y cantidad sonora.
- Control de la lectura a vista acorde con el nivel.
- Aplicar el estilo interpretativo correspondiente a la obra.

PRUEBA 2.

2.1. Lenguaje Musical. Ver prueba según curso.

2.2. Piano complementario. Ver prueba según curso.

PRUEBA 3. Interpretación.

CONTENIDOS.

- Correcta posición de cuerpo y del instrumento.
- Dominio de la columna de aire y de la embocadura.
- Dominio del forte y el piano en diferentes registros.
- Dominio de la afinación.
- Rapidez y destreza en los cambios de posición tanto en el ligado como en el picado.
- Fraseo y expresividad musical.
- Soltura en la digitación por el registro grave.
- Flexibilidad en posición fija y vocalizaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la interpretación sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

IMPORTANTE:

El tribunal elegirá una obra, estudio o fragmento de entre una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 2º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Se aportará al tribunal, el mismo día de la prueba, tres fotocopias de cada obra, estudio o fragmento a interpretar por el alumno.